

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los graves sucesos de estos días

La situación actual

Cuando se han enseñado e inculcado las premisas en la inteligencia del pueblo, es absurdo intentar que éste no deduzca las consecuencias; así como es realmente pueril enseñar y sostener doctrinas erróneas e impedir que los imbuidos de tales doctrinas no las pongan en práctica.

Para buscar la ayuda del pueblo a la revolución se le ha enseñado y prometido muchas cosas, las más absurdas, y ese pueblo, aduciendo por tales maestros empieza a pedir lo que le prometieron.

Así de Coruña dicen que en muchos Ayuntamientos y en algunas ciudades de Galicia se viene repitiendo el caso de que los colonos y arrendatarios dicen a los propietarios de las fincas que no les pagarán más la renta, porque ha llegado la República y ya no tienen obligación de pagar más.

En Sagunto se celebró un mitin anarquista en el que los oradores se expresaron con gran violencia proponiendo el reparto de la propiedad y del producto total del trabajo entre los obreros por ser quienes lo producen.

Y hasta en Toluca ya saben nuestros lectores algo de lo ocurrido, que es claramente el caso de las propiedades que se vienen haciendo entre los monjes.

¿Y qué decimos de los sucesos de ayer y del domingo? Si se dejan entrar a elementos comunistas para que libremente organicen las masas a su gusto y esa incomprendible libertad de propaganda, el resultado no ha de ser otro que el desbordamiento del odio y ambición y contra todo lo que representa orden y derecho, paz y autoridad.

Si el gobierno de la República quiere consolidarse ha de poner freno, energicamente, a tantos desmanes, pues sembrando vientos no hay quien calme la tempestad.

Últimas noticias del día de ayer.—Los conventos quemados

Madrid.—Por la mañana un numeroso grupo se dirigió a la residencia de los jesuitas, instalada en la calle de la Fier, que fue asaltada por varios individuos provistos de latas de benzol y dinamita, con las que roclaron puertas y ventanas, prendiéndole fuego.

Las llamas favorecidas por los combustibles, no tardaron en tomar incremento y bien pronto el fuego se adueñó del edificio.

Los bomberos acudieron a sofocar el incendio, lo que no pudieron, pues el gentío impidió que realizaran los propósitos.

Luego repitieron la operación con un convento de monjes que hay en frente del de los jesuitas, pero, previamente lo desalojaron, haciendo salir a las niñas y monjas.

Los bomberos tampoco pudieron hacer nada para evitarlo, limitándose en su misión a cubrir a los tejados cercanos para impedir que el fuego se propagara a las casas próximas.

Acudieron fuerzas que consiguieron disolver a los revoltosos, que marcharon a otros conventos con el mismo propósito.

A la una y media de la tarde un grupo prendió fuego al colegio y residencia de los jesuitas de la calle de Alberto Aguilera, arrojando a la calle muebles, imágenes, objetos del culto y quemándolos en montón.

Poco más tarde ardía el Colegio de Maravillas sito en la calle de Bravo Murillo. También el convento de religiosas Carmelitas, de la plaza de España.

A las cinco los incendiadores pegaron fuego al colegio de la Mercenarias de San Fernando, de la calle de Bravo Murillo, sacando igualmente a la calle muebles, imágenes y objetos y haciendo con ellos una hoguera.

A última hora de la tarde los revolucionarios incendiaron el convento de monjes del Corazón de Jesús, del pueblo de Vallecas, que quedó destruido.

Además los grupos intentaron quemar el Colegio de Sirvientes de la calle de Puencarral, el convento de las Adoradoras de la calle de Marilla de los Heros, el Seminario, el convento de religiosas de Vallecas, incendiando lo la intervención de las tropas.

También fue asaltado otro convento situado en Chamartín de la Rosa.

A las tres de la tarde se publicó el bando declarando el estado de guerra en Madrid.

Manifestaciones comunistas.—Rada al frente

Madrid.—A primera hora de la tarde de ayer se organizó una manifestación en la Plaza de la Independencia que llevaba un cartel que decía: «Muera Abiliana! Responsabilidades; Desarme de la guardia civil.

El mecánico Pablo Rada, les arengó.

Se dirigieron hacia la Presidencia, cuyas puertas se cerraron, lo que indignó a los manifestantes que dieron gritos de que el pueblo abre las puertas.

Una comisión de seis individuos con Rada subió a la Presidencia siendo recibido por Marcelino Domingo.

Le expusieron los acuerdos de protesta contra la Guardia civil pidiendo fuese desarmada y que se armara el pueblo; protesta contra el ministro de la Gobernación don Miguel Maura; de serme de los conventos y algunas Reducciones de penididos.

El Ministro de Instrucción les dijo que daría cuenta al Presidente de las peticiones que se llevarían al Consejo.

Los comunistas, habiendo sido disueltos el Consejo Supremo de Guerra y Marina; y se exigieron responsabilidades a los elementos monárquicos y pidió un crédito de confianza.

Los comisionados le contestaron que el Gobierno tenía toda la confianza, pero que si no había justicia la haría el pueblo.

Un obrero solicitó del ministro fuese puesto en libertad el cabecilla rifleño Abd-el Krim.

Los comisionados se reintegraron a la manifestación comunicándole la entrevista aconsejándole volvieran al trabajo.

A la una y media otra manifestación, se entrevistó con el ministro de Hacienda, hacienda idénticas peticiones.

La hoja comunista

La hoja que repartieron los comunistas dice:

El proceder indigno del Gobierno y su debilidad ha dado ocasión a que los pistoleros de Albifana y los monárquicos repitan sus crímenes y la guardia civil intervenga.

Hay que imponer la justicia revolucionaria.

Los comunistas saludan con entusiasmo el proceder viril del pueblo madrileño.

Es preciso encanizar este entusiasmo y alentar.

Es preciso desarmar la guardia civil y armar al pueblo; crear el tribunal revolucionario.

El partido comunista os convoca al lunes a las ocho de la noche en la Plaza Mayor.

Termina la hoja dando vivas a la revolución en marcha.

Se adoptaron grandes precauciones y la reunión no se llegó a celebrar.

Las tropas tomaron todas las bocanillas y embolillaron a los comunistas, haciéndose más de un centenar de detenciones.

Noticias de la Dirección de Seguridad

El Director de Seguridad estuvo en el Ministerio de la Guerra.

Dijo a los periodistas que en Madrid hay ciento sesenta conventos, habiendo sido totalmente destruidos por incendios, cinco y en otros varios las llamas causaron grandes desperfectos.

Entre los conventos destruidos figuran los de Chamartín y Maravillas.

Dijo también que se había iniciado un movimiento huelguístico en los ferrocarriles del Norte, pero parecía haberse conjurado.

Añadió que se había suspendido indefinidamente la publicación de «El Debate» por orden gubernativa.

Discurso de Alcalá Zamora

Madrid.—A las siete y media, el Presidente del Gobierno provisional, pronunció un discurso por radio, que dada su extensión tenemos que extractar.

De cuenta de las jornadas de ayer y de hoy, lamentando y condenando los sucesos, que el Gobierno está dispuesto a reprimir.

El Gobierno afirma que mantendrá el orden y utilizará todos los recursos y medios.

Hemos asistido a un choque provocado, aunque parezca absurdo, por una unión de entre los enemigos de la República de las derechas monárquicos y de las izquierdas extremistas; los elementos monárquicos han podido comprobar que es impopularidad.

El Gobierno aconseja a los republicanos y socialistas no se dejen engañar por estas maniobras; que vuelvan al trabajo; restablezcan la normalidad y desbagan el juego de los adversarios de la República. La calle debe ser de todos, pero no de los alborotadores.

Ante la extraña y rápida maniobra del Supremo de Guerra libertando al general Berenguer, el Gobierno ha disuelto el Tribunal y hecho ingresar

nuevamente en Palacios a Berenguer.

El Gobierno no quiere deshonrar la República con medidas arbitrarias que lleven el sello de la venganza.

Responsabilidades, sí; pero tribunales de expolio no. Leyes preestablecidas, sí; pero venganzas, no. No es la deshonra la República; en nombre de ella digo que se amparará lo de lugar, donde se albeque una oración.

Dice que el hombre que habla sabe que goza de una gran popularidad que no vacila en comprometer para hablar con claridad.

El desarme de la guardia civil, no. Yo tengo el deber de defender la guardia civil; ha sido el primer Cuerpo que se ha puesto a las órdenes del Gobierno revolucionario el día 14 de abril. La guardia civil en la jornada de ayer, ha dado el ejemplo más hermoso de abnegación y disciplina, y la guardia civil, que ha sabido ser constitucional, también ha sabido ser republicana.

Prevengo al pueblo que la guardia civil, sebrá defender y salvar la República.

Volved al trabajo, dejad solos en la calle a los conspiradores monárquicos y a los extremistas de la izquierda, separándose los republicanos y socialistas por si la fuerza pública tiene que intervenir.

Manifestaciones de Maura

A las ocho y cinco abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación.

Se le preguntó si había terminado el Consejo.

Siguera arriba charlando contentó Maura y voy a realizar unas gestiones y visitas y vuelvo. Ya he visto ustedes las palabras que ha pronunciado el Presidente por radio, que suscribimos todos. Es lamentable todo lo ocurrido, pero ya todo está en calma, la quema de los Conventos ha sido una salvajada, pero todo se esclarecerá.

—Y en provincias, ha ocurrido algo?

—Nada. Solamente ayer, a la misma hora ocurrió en Bilbao, lo mismo que aquí, lo que prueba había una organización.

Al señor Maura, le entregó un funcionario una hoja impresa en la que se citaba a todos los comunistas a una reunión en la Plaza Mayor, para tomar acuerdos.

La disolución del Supremo de Guerra

El único decreto que se facilitó de los aprobados en el Consejo fue el de disolución del Consejo de Guerra y Marina.

Se establece un tribunal de guerra solamente para los ocho batallones militares y desaparece la compra de la persona y el lugar.

Se refiere la reforma también a Marina, que solo intervendrá en los asuntos concernientes al tráfico marítimo.

Se deroga la ley de 8 de enero de 1877.

Los Capitanes Generales no ejercerán intervención alguna en los asuntos de guerra y Marina.

Cuáles atribuciones tendrá el Su-

premo de Guerra, pasan al Tribunal Supremo donde se crea la sala de Justicia militar integrada por dos Magistrados; tres del Cuerpo Jurídico militar y de la Armada.

Los Auditores estarán a las órdenes del Fiscal General de la República.

Las atribuciones extensivas a las órdenes de San Hermenegildo y San Fernando, pasan a los Consejos de las respectivas Ordenes.

Respecto a los asuntos de desamortización de haberes pasivos, se hará previo informe en Consejo de Estado.

Los Jefes y Oficiales del Consejo Supremo quedarán disponibles con la totalidad de haberes y con derecho preferente a ocupar los cargos de la Administración Central.

Nuevas medidas contra la huelga

En la Casa del Pueblo se han facilitado nuevas notas exhortando a la clase trabajadora a desoir la invitación al paro hecho por el medio; por turbadores.

Añaden que las organizaciones de la Casa del Pueblo ofrecen resueltamente en asistencia al Gobierno con ánimo.

Un bando del alcalde

El Alcalde de Madrid, don Pablo Rico, ha publicado un bando recomendando al pueblo cordura y sensatez para no entorpecer la ardua labor de los gobernantes.

Contra los ex ministros de la Dictadura

El Fiscal de la República dió cuenta a los informadores de haber sido detenidos los ex ministros de la Dictadura señores Gato Pantoja y Cornejo.

Respecto a los demás ex ministros dictatoriales dijo que no habían podido ser detenidos por hallarse en el extranjero la mayoría de ellos.

En provincias

En Córdoba un grupo de manifestantes asaltó el palacio del Obispo y otros edificios religiosos.

En Alicante grupos de exaltados recorrieron la población asaltando los conventos, entre ellos el de los Salesianos, produciéndose violentos choques y cruzándose numerosas disparos.

En Alcoy las autoridades ante el temor de que repercutiera el suceso han estado en un estrecho servicio de vigilancia a cargo de la Benemérita y guardia de Seguridad.

En Murcia

Esta madrugada unos desconocidos roclaron con gasolina la puerta de la parte de máquinas del periódico «La Verdad» prendiéndole fuego, ardiendo.

